



¿Por qué registrarse?

Regístrate

Iniciar sesión

ELPAÍS.COM

Lunes, 19/12/2011, 17:31 h

EL PAÍS en KIOSKO y más

Inicio Internacional Política España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV Sociedad Opinión Blogs SModa In English



## Federico Gutiérrez-Solana

Sostenibilidad de la Educación -  
Presidente de la Conferencia de  
Rectores

Jueves, 29 de Abril de 2010

¿Es competitiva nuestra Universidad?  
¿Recibe dinero suficiente? ¿Cuáles son los  
principales problemas de la enseñanza  
superior? **Federico Gutiérrez-Solana**,  
presidente de la Conferencia de Rectores, ha  
charlado con los lectores sobre estas  
cuestiones.

Los internautas preguntan a **Federico Gutiérrez-Solana**

¿Cree que la universidad ha de ser democrática hasta el extremo en que lo es la Universidad Española? Las grandes universidades no funcionan así, así que evidentemente el modelo debería cambiarse.

La universidad, como la sociedad, tiene que ser democrática. Ahora bien, las opciones democráticas son diversas, y se trata de acertar con el modelo de gobernanza democrática que sea al mismo tiempo más eficaz. Es importante que la sociedad debata, con la participación de todos sus agentes, sobre esta necesidad.

¿Es cierto que se está estudiando la posibilidad de que la figura de Rector deje de ser elegida democráticamente entre los miembros docentes de la Universidad y sea un gestor ajeno a la docencia impuesto desde instancias políticas o económicas? Un saludo

No. Lo que existe es un análisis de la gobernanza de las universidades en el marco de la Estrategia Universidad 2015. Hay estudios previos, de la Asociación de la Universidad Europea, donde se ve la gran diversidad de modelos existentes, y en algunos países existe la figura de un gestor semejante al que usted menciona. Eso en España la legislación no lo permite.

¿Como va a afectar la sostenibilidad de la educación a la plantilla de profesorado e investigadores de la universidad?

Si España apuesta realmente por un nuevo modelo económico y social basado en el conocimiento, este debe sustentarse en las personas, y por tanto en el profesorado y los investigadores, y también en los estudiantes. Estamos en un momento crucial para que el país confirme esta apuesta de futuro. Es fundamental que la sociedad se dé cuenta de que la inversión en el conocimiento es su principal baza.

Estimado D. Federico, Mi hija está estudiando en Irlanda un grado de Administración de Empresas de 4 años y hace unas semanas el rector de la Complutense D. Carlos Berzosa dijo en otro encuentro digital de este periódico que: "El plan Bolonia homologa los títulos dentro del Espacio Europeo de Educación Superior". ¿Significa eso que a partir de ahora se eliminarán los procesos de homologación en España para títulos de Europa? Gracias

El Espacio Europeo significa un ámbito de mutuo reconocimiento de títulos, lo cual evita la necesidad de la homologación. Un grado de cuatro años en Irlanda, si está ya dentro del EEES, tendrá esta característica.

Dentro del EEES, la homogeneización de las licenciaturas, en las que cada vez menos se puede elegir un itinerario curricular, va en detrimento de la interdisciplinariedad tan necesaria a nuestra sociedad. ¿Esta rigidez no contribuye a la necesidad de cursar un máster al terminar la licenciatura?

El modelo establecido en España fomenta la flexibilidad tanto en la oferta de titulaciones, al no existir catálogo sino sólo un registro, como en el itinerario, ya que el alumnado puede pasar de unas opciones a otras. Sin embargo, el primer paquete de oferta de títulos de universidades españolas se caracteriza por la continuidad de lo existente, lo cual produce una cierta rigidez y estancamiento. Es deseable y esperable que las universidades reaccionemos para establecer ofertas más plurales y sinérgicas, bajo principios de demanda real de la sociedad.

¿Caminamos en la senda del Informe Bricall donde se cuestionaba hasta la existencia de las pequeñas universidades?

Hay aspectos del Informe Bricall que perduran y han de ser atendidos. No hay que olvidar que vivimos una sociedad que tiene un recorrido de diez años más, y que muchas circunstancias han evolucionado y requieren nuevos análisis. Lo que permanece es la calidad en todas las funciones universitarias y la puesta en valor de toda la cadena del conocimiento, y esto se puede hacer desde universidades pequeñas o grandes.

¿Por qué pocas universidades españolas han racionalizado su oferta de titulaciones al diseñar los nuevos grados y se mantiene una oferta repetitiva y sobredimensionada? ¿Es posible la diferenciación y especialización de las universidades españolas?

Ramón y Cajal

1. 29/04/2010 - 12:01h.

manuel

2. 29/04/2010 - 12:04h.

Fran

3. 29/04/2010 - 12:07h.

Maria Luisa

4. 29/04/2010 - 12:10h.

estudiante

5. 29/04/2010 - 12:16h.

Optimista preocupado

6. 29/04/2010 - 12:19h.

defraudado

7. 29/04/2010 - 12:22h.

La continuidad de títulos demandados por la sociedad es necesaria. El sobredimensionamiento debería erradicarse, pero estamos muy condicionados por la dificultad de una planificación de ámbito nacional, al ser las universidades dependientes de cada autonomía. Serían deseables medidas de refuerzo de la coordinación en el segundo nivel para ser mejor difusos en términos de calidad, la de las universidades como sustento para mejorar la eficiencia y la agilidad de los primeros cursos del mundo. El reto pendiente es encontrar mecanismos adecuados para transferir el conocimiento en beneficio del desarrollo de España. Esto requiere la conectividad entre los dos lados: universidad y empresa. Una conectividad que debe ser incentivada por la Administración. Se han creado muchos cursos de posgrado que los interesados en participar en cursos, máster y conferencias para mejorar su sueldo que en prepararse las clases.

El compromiso con la calidad es fundamental, y todas las universidades tienen encuestas de calidad interna, y además la ANECA, la agencia nacional de calidad y acreditación, verifica la calidad y hace el seguimiento de los programas docentes. Hoy más que nunca los profesores españoles son sometidos a procesos de evaluación. Otra cosa es que estos procesos, sobre todo en la función docente, sean manifiestamente mejorables, en lo que estoy de acuerdo.

Mi pregunta es relativa a la Ley de Acceso a la Abogacía, que entra en vigor en octubre del año que viene y hace necesario que los Licenciados en Derecho cursen un master de 2 años para tener el título de abogado. Inicialmente esta medida se había pensado para los estudios de Grado, que tienen menos horas lectivas. Sin embargo, también afectará a los Licenciados. Además, como ya sabe, todavía no se ha aprobado ningún reglamento que aclare la cuestión. ¿Cómo está el tema?

Está en proceso de análisis entre los ministerios de Educación y Justicia y representantes de las universidades y de la profesión.

Buenos días. Quería preguntarle si, en su opinión, cree que exista un tejido empresarial en España listo para insertar doctores y titulados superiores en sus plantillas sin correr el riesgo de caer en la sobrecualificación...

Necesitamos hacer crecer el número de empresas innovadoras y que hagan investigación o la fomenten en España (ver Informe Cotec 2009). Y para ello, la inmersión de doctores en las empresas es la clave, porque para conocer lo que es la investigación hay que tener la experiencia de haberla practicado. De ahí que una de las principales recomendaciones de la Asociación de la Universidad Europea con respecto a los programas de doctorado es que resulten atractivos para el tejido empresarial. El problema no es la sobrecualificación, sino el aún insuficiente desarrollo de estructuras innovadoras en las empresas. Esta situación obliga a buscar respuestas adecuadas para las pymes.

¿Cree que todas las universidades van a lograr la adaptación al Espacio Europeo en el plazo marcado? ¿Qué pasaría si algunas se quedan rezagadas? Gracias

Hasta donde yo sé, todos están en la línea de meta o muy cerca. Un informe europeo presentado hace días en Sevilla indica que el EEES está implantado ya en un 95% en todo el continente. El compromiso establece que en el próximo curso no se iniciarán ya títulos con la estructura anterior.

¿Cuál es su opinión sobre la propuesta de aumentar las tasas académicas a las rentas más altas? Si la educación, y más la universitaria, genera una socialización de beneficios, ¿no consiera que no debería ponerse trabas a nadie para su acceso, independientemente de su nivel de renta? ¿No cree que ese tipo de medidas sólo se está fijando en la rentabilidad monetaria y en un análisis coste-beneficio privado del usuario del servicio?

El nuevo modelo propuesto establece que las tasas mantengan el valor de servicio público para todos, lo que representa que sólo deba pagarse entre un 10% y un 15% del coste real de los estudios. Además, establece distintos tipos de becas y ayudas a los estudios, en función de la disponibilidad de renta familiar. Esto supondría pasar de un 0,08% del PIB a un 0,20% en inversión en becas, lo que nos acercaría prácticamente al nivel medio de los países más avanzados. La sociedad tiene que entender que en la educación está la clave de su futuro.

Soy contratado interino y me he acreditado como ayudante doctor. ¿Se va a obstaculizar el paso de una figura a otra para reducir gastos?

No debería haber obstáculos. En la Universidad de Cantabria, desde luego, no va a suceder. Reconocer el esfuerzo de las personas es esencial.

¿Es usted partidario de la separación entre las actividades de docencia e investigación, llevando esta a centros de excelencia y limitandola a grandes grupos constituidos por contratados temporales bajo la dirección de un sólo catedrático, mientras el resto del profesorado pasa a dedicarse exclusivamente a la docencia?

El tener capacidad de investigación es vital para un profesor, de forma que es deseable el compartir funciones investigadoras y docentes en la misma persona. Ahora bien, hay que encontrar un equilibrio entre ambas actividades. En la universidad es deseable que los equipos pongan en valor en la docencia lo que están investigando, y en esa labor de equipo algunos miembros pueden tener dedicaciones preferentes a la docencia o a la investigación en función de

Manolo  
9. 29/04/2010 - 12:26h.

bx  
10. 29/04/2010 - 12:32h.

Alejandro  
11. 29/04/2010 - 12:37h.

ana  
12. 29/04/2010 - 12:40h.

juancar  
13. 29/04/2010 - 12:44h.

Manolo  
14. 29/04/2010 - 12:45h.

boloñes  
entusiasmado  
15. 29/04/2010 - 12:49h.

oportunidades. Las buenas universidades son universidades de investigación.

¿Cuál es su opinión sobre el poder que recae en los departamentos universitarios? ¿Cuánto pueden depender del departamento de ciertos factores básicos como la promoción y estabilización del profesorado y del personal investigador? **Brevemente, confianza de la sociedad en su universidad, bien entendido que las universidades son absolutamente necesarias para un modelo de sociedad sostenible. Solución: diálogo constante entre todos los agentes sociales que favorezca esta confianza y promueva la inversión preferente en educación, investigación e internacionalización de las universidades.** **Investigación e internacionalización** de las universidades requiere un modelo de trabajo común y no diferenciado por departamentos. Para aquellas universidades cuyas decisiones fundamentales nazcan de las políticas departamentales, la pérdida de eficacia será importante. Por eso es clave la coordinación y todo el problema de la gobernanza universitaria y el sentido institucional de todos los universitarios.

Erre

16. 29/04/2010 - 12:51h.

Javier Abad

17. 29/04/2010 - 12:55h.

Según lo que llega desde el Ministerio, durante la próxima década se abandonará progresivamente el modelo de universidades generalistas, para pasar a otro en el que éstas estén más especializadas temáticamente, tanto en docencia como en investigación. También se habla de fusiones de universidades. ¿Cómo se llevará a cabo todo esto? En particular, ¿cómo se formarán universidades centradas en unas ciertas disciplinas si las actuales plantillas de profesorado presentan una mayor dispersión?

Esto va a requerir procesos mucho más flexibles de atracción o incorporación de personas a las universidades, para garantizar que la oferta de servicios se acomode a la demanda social, que evoluciona a gran velocidad.

José María

18. 29/04/2010 - 12:57h.

¿Cree usted que las universidades españolas están a la altura del resto de universidades europeas o del mundo?

Las universidades españolas, como conjunto, forman un buen sistema. La mayor parte de las universidades son universidades de investigación y entienden la necesidad de la transferencia de conocimiento. Todas ellas tienen grupos internacionalmente competitivos al máximo nivel. Individualmente cada una, sin embargo, no destaca en los rankings establecidos. Existen iniciativas en la Estrategia 2015, como los campus de excelencia internacional, para potenciar la especialización de las universidades en aquellas áreas en que son internacionalmente competitivas y ofrecen mayor capacidad para fomentar el desarrollo del entorno. Estas iniciativas deben conducir a la oferta de posgrados de nivel internacional en dichas áreas, que atraigan el talento y la inversión.

Erre

19. 29/04/2010 - 13:04h.

#### Mensaje de despedida

Siento que haya llegado el momento de despedirnos sin haber podido contestar todavía a algunas preguntas, sin duda interesantes. Espero que en las respuestas dadas a otras cuestiones hayan podido quedar esbozadas las contestaciones a las dudas expuestas. Agradezco enormemente vuestra participación y vuestro interés por la universidad española. Quiero transmitir un mensaje de compromiso de todo el sistema universitario español en esta tarea de búsqueda de un modelo para una sociedad sostenible y desarrollada. Un cordial saludo a todos, y gracias a EL PAÍS por esta oportunidad de exponer nuestras reflexiones y escuchar a la sociedad.